

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2022, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RECIBIDO  
1-2 JUL 2023

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ASUNTO: Se presenta proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.

NÚMERO DE OFICIO: HCEO/DDGG/LXV/206/2023

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 12 de Julio del 2023.

RECIBIDO  
12 JUL 2023

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ANGELES VÁSQUEZ RUIZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
PRESENTE

Con A/n: Lic. Jorge A. González Illescas  
Secretario de Servicios Parlamentarios

Las que suscriben, **Maestra Dennis García Gutiérrez** y **Maestra Liz Hernández Mátus**, Diputadas Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I, 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como con el diverso 54, fracción I, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; adjunto al presente para su debida inscripción en el orden del día de la Sesión Ordinaria a efectuarse el día doce de julio del año en curso, de manera impresa y en formato digital, la siguiente:

° INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 21 DE OCTUBRE, CÓMO EL "DÍA ESTATAL DE LA BORDADORA Y TEJEDORA" EN OAXACA

Solicitando respetuosamente se sustituya por la presentada en tiempo y forma el día 11 de julio del 2023.

Sin otro particular, anticipamos nuestros agradecimientos por la atención que brinda al presente.

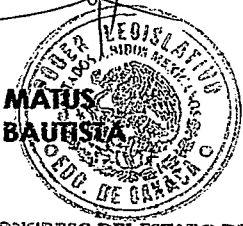


ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS  
DISTRITO II, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS / DISTRITO II, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

DIPUTADA  
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

DIPUTADA  
LIZ HERNÁNDEZ MATUS  
DISTRITO XVIII, JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 11 de julio de 2023.

**DIPUTADA  
MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E**

Las que suscriben, **Maestra Dennis García Gutiérrez y Mestra Liz Hernández Mátus**, Diputadas Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 53 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I, 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como con el diverso 54, fracción I, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sometemos a la consideración del Pleno de esta Soberanía, para efectos de su estudio, dictamen, discusión y en su caso, aprobación, de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 21 DE OCTUBRE, CÓMO EL "DÍA ESTATAL DE LA BORDADORA Y TEJEDORA" EN OAXACA**, basándome en la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha 08 de mayo del año en curso, a las oficinas de la Diputada Dennis García Gutiérrez, se recibió un oficio sin número, signado por la **C. AZUL SICARÚ MORALES CRUZ**, en el que solicita *"mi intervención como legisladora para inscribir una iniciativa ciudadana y pueda ser estudiada por parte de las y*

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
 DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

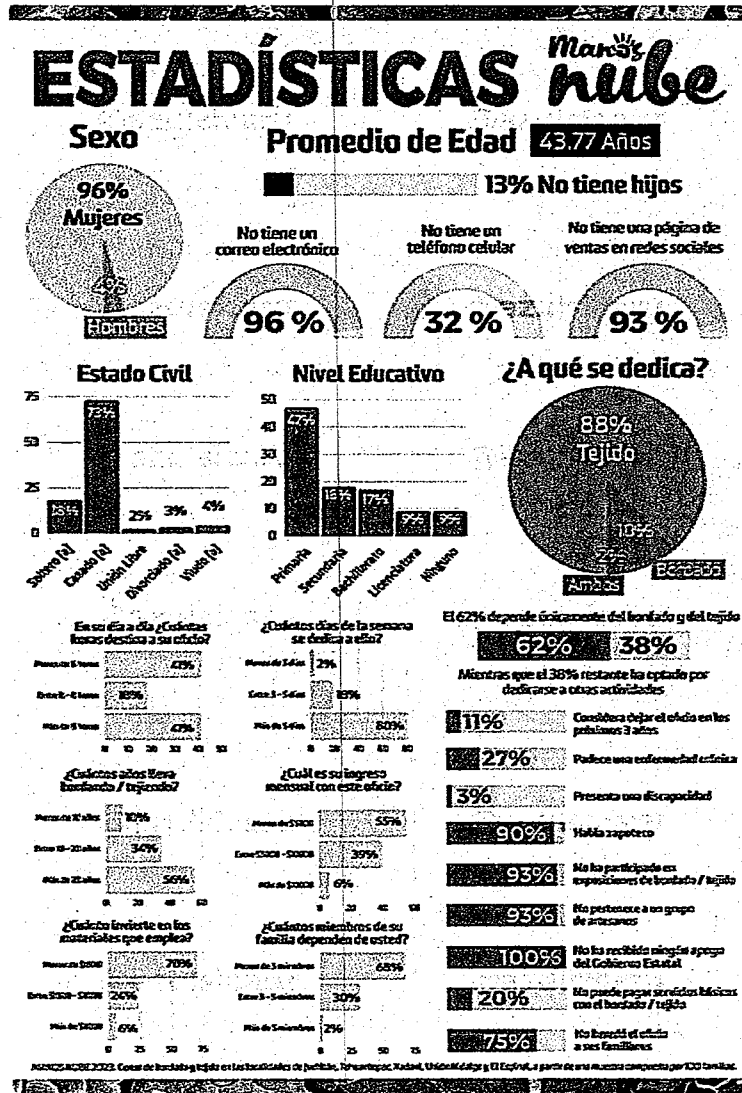
DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATOS  
 DISTRITO XVIII, JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**los diputados interesados en la cultura y el rescate y protección de nuestro patrimonio cultural."** lo anterior, tal y como se acredita con el oficio que se anexa.

A dicho oficio, también acompañó la iniciativa en los términos que se advierten en la imagen y los cuales también se acompañan a la presente así como un cartel relacionado con estadísticas respecto a la actividad de las mujeres bordadoras en el Estado, al cual denominó MANOS NUBE.



DIPUTADA  
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

DIPUTADA  
LIZ HERNÁNDEZ MATUS  
DISTRITO XVIII, JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Atento a lo anterior, en reunión de trabajo con distintas Diputadas y diputados, se hizo del conocimiento, por lo que la DIPUTADA LIZ HERNANDEZ MATUS, manifestó su interés por respaldar dicha iniciativa, y de la lectura realizada a su exposición de motivos, las promoventes advierten el interés, conocimiento y sustento, que respecto del asunto tiene la ciudadana, por lo que las suscritas retoman dicha iniciativa para presentarla en su conjunto, máxime que de una consulta al enlace electrónico:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0Y71NzsFDGNqwr8h7Vwrqu5BqG7mTXk9j6pheER5RozxbDPCLZ57dPx6TM8PtZRb6l&id=100063652926480&mi\\_ibextid=qC1gEa](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0Y71NzsFDGNqwr8h7Vwrqu5BqG7mTXk9j6pheER5RozxbDPCLZ57dPx6TM8PtZRb6l&id=100063652926480&mi_ibextid=qC1gEa).

Se comprueba que la joven proponente, ha realizado trabajos de investigación que sustentan su propuesta por más de un año, motivo por el cual, mediante la presente, **asumimos la responsabilidad** de suscribir la iniciativa ciudadana de la joven AZUL SICARÚ MORALES CRUZ, con la finalidad de sensibilizar e implementar mecanismos que contribuyan a la visibilización de una población de mujeres, económicamente activas pero cuyo trabajo no tiene el reconocimiento ni la remuneración correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a consideración esta soberanía, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 21 DE OCTUBRE, CÓMO EL "DÍA ESTATAL DE LA BORDADORA Y TEJEDORA" EN OAXACA**, en los siguientes términos:

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

DIPUTADA

LIZ HERNÁNDEZ MATUS

DISTRITO XVIII, JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**DECRETA:**

**ÚNICO.- EL 21 DE OCTUBRE, CÓMO EL "DÍA ESTATAL DE LA BORDADORA Y TEJEDORA" EN OAXACA.**

**TRANSITORIO**

**PRIMERO.-** El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación.

**SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

**TERCERO.-** Notifíquese de su cumplimiento a los Poderes del Estado.

Dado en el Recinto Legislativo "Benito Juárez" de San Raymundo Centro, Oax., a los once días del mes de julio del año dos mil veintitres.



**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
LIZ HERNÁNDEZ MATUS / DISTRITO XVIII  
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



**MAESTRA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
DISTRITO XVIII  
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC,  
OAXACA.

**MAESTRA LIZ HERNÁNDEZ MATUS**

DIPUTADA LOCAL, DISTRITO  
ELECTORAL II  
SANTO JUAN BAUTISTA  
TUXTEPEC, OAXACA.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 21 DE OCTUBRE, CÓMO EL "DÍA ESTATAL DE LA BORDADORA Y TEJEDORA" EN OAXACA